

Vigilamos
el patrimonio
Regional



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**INSTITUTO TECNICO AGRICOLA DE BUGA
2010**

**CDVC-CAFP No 092
Julio de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial
INSTITUTO TECNICO AGRICOLA DE BUGA
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	LISANDRO ROLDAN GONZALEZ
Responsable de la Entidad	EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
Representante Legal entidad auditada	HECTOR MARTINEZ LUNA
Auditor	URIEL MONTOYA GARCIA



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7



1. HECHOS RELEVANTES

El Instituto Técnico Agrícola de Guadalajara de Buga en la vigencia fiscal 2009 presentaron en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un resultado fiscal positivo de \$171.055.438
- Confrontación saldos de tesorería con un excedente por \$70.622.603.
- Recursos a incorporar para la vigencia del 2010 por \$241.678.041, que efectivamente fueron incorporados al presupuesto.
- La entidad Incorporó al presupuesto de 2010, mediante acto administrativo No. 001 Del Consejo Directivo de febrero 25 de 2010 y la Resolución DAM 432 del Consejo Municipal de Política Fiscal de marzo 26 de 2010, los Superávit por \$241.678.041.13.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

HECTOR MARTINEZ LUNA

Rector

Instituto Técnico Agrícola I.T.A. Buga

Carrera 13 Calle 26C

Buga - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2011, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Instituto Técnico Agrícola de Buga, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal. Se revisaron las reservas de caja y apropiación constituidas. Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, la administración los controvertió generando el resultado que mas adelante se presenta.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumplen con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

Ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Positivo. Al evaluarse las reservas presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de excedentes de Recursos Propios.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe suscribir plan de mejoramientos toda vez que no se generaron o fueron desvirtuados los hallazgos en el derecho a la contradicción efectuada en la visita de validación.

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralor Departamental del Valle del Cauca (E)



2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
3.411.150.312	241.678.041	3.652.828.353	3.323.246.357	1.261.039	121.673.109	0	3.446.180.505	206.647.848

Ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Positivo de \$206.647.848, que comparado con el presentado en la vigencia anterior positivo \$246.473.417 muestra un decrecimiento de \$39.825.569.

- **Confrontación de Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
329.581.997	355.106.808	25.524.811	0

Al total de ingresos ejecutados por la entidad en el 2010 (Recaudos en efectivo \$3.411.150.312, mas recursos del balance \$241.678.041), se le restan los pagos efectuados en la vigencia \$3.323.246.357, generando un disponible de \$329.581.997, que se compara con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro \$355.106.808, menos Descuentos para Terceros \$25.524.811 (retefuente, reteiva, otros), determinándose que en tesorería se encuentran los recursos de la vigencia.



- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

INSTITUTO TECNICO AGRICOLA DE BUGA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	1.261.039	0	0	0	0	0	1.261.039
Reservas Presupuestales F26	121.673.109	0	0	0	0	0	121.673.109
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	329.581.997	0	0	0	0	25.524.811	355.106.808
Superavit o Deficit	206.647.849	0	0	0	0	25.524.811	232.172.660

Al evaluarse las reservas presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de excedentes de Recursos Propios por \$206.647.849 y los \$25.524.811 de terceros, los cuales se ordenaron incorporar al presupuesto de la vigencia fiscal 2011 mediante Resolución DAM 347 del 07 de febrero de 2011. Se determina como hallazgo administrativo hasta que la entidad muestre en la ejecución presupuestal la incorporación efectiva.

- **Seguimiento al Plan de mejoramiento cierre 2009**

En el seguimiento al plan de mejoramiento al proceso auditor cierre de la vigencia 2009, La entidad Incorporó al presupuesto de 2010, mediante acto administrativo No. 001 Del Consejo Directivo de febrero 25 de 2010 y la Resolución DAM 432 del Consejo Municipal de Política Fiscal de marzo 26 de 2010, los Superávit por \$241.678.041.13, de los cuales se adjunta copia, dándose cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito por la entidad en el tiempo establecido.